DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,519] BUENOS-AIRES VIENES 6 DE DICIEMBRE DE 1839. [PRECIO 4 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—10 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estractos de periódicos estrangeros.

INGLATERRA.

LONDRES, 24 *de Julio.*

CAMARA DE LOS LORES.

Sesion del dia 23 de Julio.

El marques de Londonderry: Me propongo, dijo, llamar la atencion de la Cámara sobre el contenido de los documentos presentados en la última legislatura, y que hacen relacion á los asuntos de España, tan preñados de desagradables y desastrosas consecuencias. Si el Gobierno hubiese seguido los consejos del duque de Wellington desde que principió la guerra civil de España, las atrocidades que en aquel pais han ocurrido, y que son una mengua para la humanidad, creo no se hubieran perpetrado. Cuando pedí la presentacion de aquellos documentos, lo hice con objeto de enterarme de los motivos que habian influido en la conducta seguida por el ministerio; pero siento tener que decir que los papeles presentados dan una idea muy incompleta de la parte que nuestro Gobierno ha tomado en los asuntos de la Península. Segun ellos, resulta con evidente parcialidad que las atrocidades cometidas en España, lo han sido por los carlistas; pero yo espero que el Gobierno reconocerá que en aquel pais hay otros monstruos ademas de aquellos. El Gobierno se ha dirigido á las demas Potencias europeas á fin de poner término á la guerra de España; pero ni ha podido efectuarse esto, ni aun tan solo un cange completo de prisioneros. Paréceme ademas que resulta de la correspondencia con el embajador de Rusia que el medio empleado por el Gobierno no ha sido el mas á propósito para obtener la cooperacion de aquella Potencia. (Aqui el noble orador leyó copiosos extractos de los documentos presentados, y continuó diciendo): Se ha dicho que la Rusia ha querido desentenderse de tratar la cuestion de España; pero la última comunicacion del marques de Clauricarde (1) manifiesta que el conde de Nesselrode (2) propuso la reunion de los cinco plenipotenciarios de las grandes Potencias para arreglar (*selling*) la cuestion de España. No veo ninguna razon para que no se haya adoptado esta propuesta

(Despues de extenderse sobre las reclamaciones de los individuos de la legion inglesa, y recomendar al Gobierno la obligacion en que está de hacer que ya que no otra cosa, se pague por el gobierno español el rédito de las liquidaciones expedidas á favor de los legionarios, continuó en estos términos):

Deseo saber, 1.° si existen compromisos entre Inglaterra y Francia, en consecuencia del tratado de la cuadruple alianza, que impidan que la Inglaterra entre en negociaciones con las demas grandes Potencias continentales para la pacificacion de la España: 2.° si la Inglaterra y la Francia no estaban respecto á España en la misma situacion que las otras tres grandes Potencias europeas, ó si debia entenderse que la Francia y la Inglaterra querian monopolizar toda intervencion en España, en oposicion á las estipulaciones hechas en 1815; y en tercer lugar, si se pensaba en olvidar las estipulaciones del tratado Eliot, ó si deberia este hacerse extensivo á las cuadrillas de salteadores que recorren el suelo español. Concluyó el orador reiterando su recomendacion en favor de los legionarios.

El conde de Clarendon: Milores, conozco que debo solicitar la indulgencia á la Cámara por atreverme á llamar en este momento vuestra atencion por algun rato, y que debo tambien dar gracias al noble marques que acaba de sentarse.

Conozco tambien que debe disimulárseme el que tome la palabra antes que mi noble amigo (lord Palmerston) haya contestado á las interpelaciones del noble marques. Pero, Milores, como el digno preopinante ha hecho una alusion tan marcada á mi persona, y como no dudo de que mi noble amigo contestará satisfactoriamente al noble marques, despues de lo cual es regular que la Cámara dé por terminada esta discusion, por esto me adelanto á presentar algunas observaciones sobre el discurso del noble marques, y confio que esa indulgencia de VV. SS. que nunca he visto selicitada en vano, me alcanzará tambien á mí, hallándose tan relacionado mi nombre con la correspondencia depositada sobre la mesa de la Cámara, la cual ha dado orígen á las interpelaciones del noble marques, y habiendo tenido el honor de ser el represeentante de este pais en España desde el principio de la guerra civil en 1833.

Milores: El noble marques ha informado á VV. SS. de los motivos que ha creido le debian impulsar á llamar la atencion de la Cámara sobre la correspondencia que está sobre la mesa; pero como el objeto que se propuso el Gobierno de S. M. de mitigar los horrores de la guerra se llenó completamente, segun se ve por la citada correspondencia, y como la respuesta á lo que ha preguntado al Gobierno de S. M. se encuentra en la misma; atendiendo ademas á que han trascurrido muchas semanas desde que se presentaron á la Cámara estos papeles, sin que el noble marques hubiese creido de su deber el provocar sobre ellos una discucion hasta este momento, me inclino á creer que algun otro motivo distinto del que ha alegado S. S. le habrá inducido á obrar de esto modo, y que en este momento cree que la causa que él ha protegido hasta ahora necesita de urgentes auxilios. Creo tambien que el noble marques se presenta á defender esta causa, movido, no tanto por el deseo de ver terminados los horrores de una guerra civil que aflige una gran parte de la Península, como por el temor de que llegue tarde, si se difiere mucho tiempo, la mediacion que con tanto empeño procura promover.

Milores: Sé que los asuntos de España no deben ser muy agradables para VV. SS., y que muy pocos de los que me escuchan tienen aficion á leer lo que con ellos tiene relacion en los papeles públicos. Por lo tanto me tomaré la libertad de informar á VV. SS. de que se ha publicado últimamente en los periódicos, con autorizacion del Gobierno español, cierta correspondencia entre D. Carlos y Cabrera y los ministros desterrados de aquel príncipe, la cual fué interceptada: por ella aparece que D Carlos está intrigando contra su general Maroto, en el cual aparenta tener confianza y al que detesta en el fondo de su corazon.

Milores: Como es probable que VV. SS no recuerden de que modo llegó ese general al puesto que ocupa, haré una breve reseña de los hechos, la cual podrá servir para dar á conocer la posicion en que D. Carlos debe encontrarse actualmente.

Maroto fusiló sin formacion de causa, y aun sin acusacion ni sentencia formal, á seis de sus compañeros, generales como él, á quienes consideraba como rivales; por esto fué declarado traidor por D. Carlos. Entonces Maroto (probablemente para demostrar que no lo era) marchó con su ejército contra su Rey, el cual, al acercarse aquel, publicó otro manifiesto anulando el primero y mandando fuese quemado en todas las ciudades y pueblos (nótese aqui que en estos casos se acostumbra en España quemar los documentos anatematizados por mano del verdugo.) D. Carlos manifestó ademas que esperaba que su fiel súbdito Maroto se daria por satisfecho con esta reparacion, habiendo podido únicamente inducirle á dudar de su lealtad las calumnias de pérfidos consejeros.

Maroto admitió esta apología, que degradaba para siempre á D. Carlos, y se erigió en dictador. Desterró á todos los consejeros privados de D. Carlos; nombró él mismo sus Ministros, y ha sido desde entonces Soberano de hecho en aquella parte del pais. Desde entonces sin embargo, D. Carlos, á fin de recuperar su perdída autoridad, no ha cesado de intrigar contra él; y conforme manifiesta la correspondencia interceptada, existe en el dia tal desunion entre los carlistas, es tan grande la escasez de recursos y tan general el descontento, que nunca se ha visto aquella causa en un estado tan crítico.

Sé que este es el parecer de algunos de los carlistas mas influyentes dentro y fuera de España; y como muy probablemente el noble marques ha participado de esos temores, habrá creido que tomando el partido que hoy ha adoptado, cubria con su escudo á D. Cárlos, y ocultaba los apuros de su protegido, poniéndole en igualdad de situacion con la Reina de de España, é invocando la mediacion de las altas Potencias de Europa, como si fuesen iguales las circunstancias en que se encuentran las partes beligerantes. Por los papeles que hay sobre la mesa de la Cámara verán VV. SS. que el Gobierno do S. M., accediendo á la peticion del Gobierno español, se dirigió á las tres Potencias del Norte y solicitó su intervencion para con D. Cárlos, á fin de hacer cesar las horribles atrocidades que cometian sus generales, las cuales ponian á los generales de la Reina en la triste, pero inevitable necesidad de tomar represalias.

Los Gobiernos de Rusia, Prusia y Austria respondieron á esta invitacion de un modo que les hace mucho honor: y el conde de Nesselrode, adelantándose mas aun, insinuó en su comunicacion al conde Pozzo di Borgo, y en su nota á lord Clauricarde, que se adoptasen algunas medidas para poner término á la guerra. El noble vizconde que está al frente del departamento de Negocios extrangeros me consta que estaba pronto y deseaba ardientemente aprovechar esa insinuacion (pues no debe dársele otro nombre) del ministro ruso; pero necesitaba averiguar antes bajo qué bases se unirian la Rusia y las demas Potencias con la Inglaterra y la Francia para estas negociaciones, pues que era claro que habiendo reconocido estas dos últimas Potencias á la Reina de España, y estando comprometidas con ella en virtud del tratado de la cuádruple alianza, no faltarian á los deberes que este les impone.

Y pregunto yo al noble marques: ¿habria él obrado de otro modo si se hubiese hallado á la sazon dirigiendo los negocios extrangeros de este pais? ¿Habria prescindido del solemne pacto con que la Inglaterra está ligada con la Reina de España? ¿Habria admitido á D. Cárlos, cualquiera que sea su opinion sobre los derechos de este príncipe y su respeto hácia su persona, á tratar de igual á igual con la Reina? ¿Habria considerado al Gobierno de Inglaterra en una situacion igual á la del Gobierno ruso que no ha reconocido ni á la Reina ni á D. Cárlos? Estoy seguro de que tal no habria hecho, y no dudo que conoce demasiado el valor que tiene un tratado para obrar de distinto modo que el noble Ministro de Negocios extrangeros (*escuchad, escuchad*), y que como él habria creido que no debian darse ulteriores pasos sobre el asunto, toda vez que el conde de Nesselrode, contestando á sus preguntas, dijo que por su parte no tenia ninguna insinuacion que hacer.

Tambien preguntaré al noble marques si sabe que existe un protócolo convenido por las principales Provincias de Europa y firmado en Aquisgran (*Aix-la-Chapelle*) en 1818, en el cual está expresamente acordado que si en lo sucesivo fuese oportuna la intervencion de estas Potencias para el arreglo de los asuntos interiores de otra nacion cualquiera, no pueda verificarse aquella sino prévia la demanda expresa de la misma, cuyo representante deberá asistir siempre á las deliberaciones del Congreso que se reuniese en consecuencia. ¿Cómo pues, Milores, existiendo tan justo y político convenio entre los Soberanos de Europa, podria reunirse un Congreso para arreglar los asuntos interiores de España sin que esta nacion lo hubiese solicitado? ¿Y cuál seria en todo caso el representante de España que asistiria á semejante Congreso?

Es claro que la Inglaterra y la Francia insistirian en que asistiese á él un plenipotenciario de la Reina, y no otro plenipotenciario que el de la reina, porque habiendo reconocido los derechos de esta Soberana, no podrian consentir que hubiese en el Congreso quien representase los de ningun pretendiente á aquella corona. ¿Pero consentirian las Potencias del Norte en que la España estuviese representada de tal modo no habiendo ellas reconocido á la Reina? ¿Y tendrian derecho en insistir para que se presentase al Congreso un agente de D. Cárlos, cuando tampoco han reconocido a este? Pero el noble marques opina segun parece, ó mas bien dice que debian haberse dado otros pasos, y que si las tres Potencias del Norte se hubiesen convenido, los españoles hubieran tenido que ceder.

Permítaseme aquí hacer una observacion, y es, que en esto de convenirse estriba toda la dificultad, por lo cual no puedo considerarse este caso como análogo al de Bélgica. Todas las Potencias estaban de acuerdo en cuanto á reconocer á esta última, y esta fué la causa esclusiva que hizo posible su cooperacion reunida. Reconocida la independencia de la Bélgica por la Francia y la Inglaterra, como estaban obligadas á reconocerla, ¿habria producido ningun buen resultado el Congreso que se reunió si al mismo tiempo las Potencias del Norte hubiesen sostenido los derechos del Rey de Holanda al trono de Bélgica? O del mismo modo, ¿habria podido consentir la Francia y la Inglaterra en un Congreso en que debiesen ser apoyadas las pretenciones de D. Carlos al trono de España?—Si estas pretenciones no se presentasen en el Congreso y se reconociesen los derechos de la Reina, entonces el Congreso seria inútil, porque si las Potencias del Norte dejasen de apoyar y socorrer á D. Carlos, la guerra se acabaria muy pronto.

Pero pregunto al noble marques, ¿en qué se funda para decir que los españoles habrian cedido? ¿Saca esta consecuencia de la historia, de la esperiencia ó de su conocimiento del carácter español? Mucho debe haber confundido sus ideas si realmente opina como dice; porque yo puedo asegurarle que ni amenazas ni protócos de las Potencias estrangeras causarian mas impresion en los españoles que la que harian en el ánimo de los ingleses, y su único resultado seria reunir todas las clases de España en un solo cuerpo para resistir á las Potencias que amenazasen su nacionalidad. Es cierto que los ejércitos combinados de Europa podrian marchar sobre España, y establecer en ella la clase de gobierno que tuviese á bien decretar un Congreso de Soberanos; ¿pero está preparado el noble marques para apelar á este espediente? ó si lo será, ¿cree que las Potencias de Europa están dispuestas á secundar sus proyectos? y aun cuando lo estuviesen, ¿cree que el Gobierno que habrian impuesto á España duraria una sola hora despues que el último soldado estrangero hubiese vuelto á pasar la frontera? Tengo algun conocimiento de aquel pais, y el noble marques puede estar seguro de que toda intervencion de los estrangeros, en las instituciones políticas de los españoles que no sea solicitada por ellos mismos, se estrellará miserablemente. Así seria indudablemente con grande honor de los españoles.

Creo pues que el noble marques se ha hecho cargo de todas las circunstancias que harian impopular la realizacion de su proyecto favorito, el cual, si fuese practicable, no dudo que habria sido adoptado por el Gobierno de S. M. con tanta prontitud y satisfaccion como el mismo noble marques. Creo sin embargo que el noble marques convendrá en que los papeles que existen sobre la mesa de la Cámara prueban que la agencia de la Inglaterra estaba bien dirigida, y que ha producido buenos resultados, por lo que toca á mitigar los horrores de la guerra civil en el bajo Aragon, y que por nuestra mediacion se han suavizado mucho los padecimientos, y se han salvado muchas vidas. Así pues, por medio del influjo del gobierno de S. M. se ha logrado llegar á un estado de cosas tan importante y tan anhelado como el que produjo el tratado de Eliot.

El noble marques inculpa á mi noble amigo el ministro de negocios extrangeros por que no se hizo extensivo á toda España el citado convenio de Eliot. Milores, esto era imposible. ¡Ojalá que hubiera sido asequible! Pero los que hablan sobre este punto, como lo ha hecho el noble marques, ignoran de seguro la realidad de los hechos.

En todas las épocas de revueltas políticas en España no han faltado nunca en aquel pais cuadrillas de ladrones y malhechores que se levantan en todas partes y enarbolan una bandera de rebelion en su propio distrito con el solo fin de entregarse á los crímenes. El haber hecho extensivo á esta clase de hombres el tratado de Eliot habria bastado para cuadriplicar y aun aumentar mas su número, proporcionándoles de antemano la impunidad de sus crímenes. Hubiérase seguido de ello toda clase de consecuencias funestas, y no habria sido posible poner en vigor aquel convenio. Pero en las provincias Vascongadas, en donde habia dos ejércitos uno enfrente de otro con depósito de prisioneros y parlamentos regulares para su cange, era practicable el tratado. Efectivamente, produjo este excelentes resultados, añadiendo un nuevo artículo á la inmensa deuda de gratitud que la nacion española ha contraido con el noble duque que está en el banco de enfrente (el duque de Wellington), deuda que debo decir es siempre confesada y completamente reconocida por los españoles. Muchos elogios se deben tambien á mi noble amigo lord Eliot, quien desplegó grande habilidad y tacto en la negociacion de aquel tratado. Pero en justicia debo decir igualmente que el Gobierno español acogió la proposicion del noble duque exactamente con el mismo espíritu con que se le hacia, puesto que en todas ocasiones el Gobierno y los generales de la Reina manifestaron el deseo (de cuya sinceridad han dado repetidas pruebas) de que la guerra se hiciese conforme á los usos de las naciones civilizadas.

Aqui debo decir, Milores, en contestacion á las injustificables observaciones del noble marques, y refiriéndome á lo que de sí arrojan los papeles depositados sobre la mesa de la Cámara, que cuando oficiales como el coronel Wylde, el coronel Lacy y el coronel Alderson, hombres de acrisolado honor, que estan obligados por su deber y su reputacion á reunir y trasmitir fielmente al Gobierno de S. M. todo cuanto ocurre en los diferentes cuerpos de ejército á que estan agregados; cuando tales hombres testifican la conducta humana de los generales de la Reina y sus incesantes esfuerzos para procurar que la guerra se haga con humanidad; y cuando yo declaro sobre mi honor que he encontrado animados de iguales sentimientos á todos los diferentes ministros y generales con quienes he estado en relaciones de oficio, y que constantemente han accedido á todas mis insinuaciones dirigidas á suavizar la guerra; digo, Milores, que es muy duro y muy injusto confundir á semejantes hombres,

(1) *Embajador de Inglaterra en San Petersburgo.*

(2) *Ministro de negocios estrangeros de Rusia.*

sus intenciones y sus actos con las hordas de los bandidos que se levantan por todas partes y que reciben autorizacion de D. Cárlos para llevar la devastacion á todo el pais, saquear á los habitantes y sembrar el terror entre los súbditos fieles á la Reina: conducta natural en ellos sin embargo, porque esos hombres salen de la hez del pueblo, y su existencia y su poder dependen de sus atrocidades. Vergonzoso es, Milores, confundir semejantes hombres con los Ministros y generales de la Reina, hombres de educacion, humanos ó ilustrados. Esta injuria la sienten profundamente, y no pueden menos de indignarse de que corran semejantes opiniones en Inglaterra, y mas particularmente entre las demas Potencias extrangeras y sus representantes en las demas cortes de Europa, los cuales tienen indudablemente sus miras pariticulares cuando pintan á los dos partidos que luchan ahora en España como iguales, no solo en fuerzas sino en ferocidad.

(*Continuará.*)

ASUNTOS DEL ORIENTE.

Le *Moniteur Parisien* contiene los documentos y detalles que siguen:

Las noticias que el gobierno ha recibido ayer de Alejandria alcanzan hasta el 27 de Julio.

La mas perfecta tranquilidad reinaba en Constantinopla. Habia vuelto Akif-Effendi, quien habia sido enviado por la Puerta á Alejandría para llevar á Mehemet-Alí palabras de paz y ofrecerle la herencia del Egipto. Se sabe que el Virrey no admite esa proposicion y persiste pidiendo que el Sultan le conceda la herencia de todas las provincias, cuyo gobierno le habia sido concedido por el ajuste de Kutaych: ved ahí la traduccion de la carta que Mehemet-Alí ha dirigido al Gran Visir para motivar su resistencia y deducir sus pretenciones:

Traduccion de una carta escrita por el Pacha de Egipto al Gran Visir.

"He tenido el honor de recibir la carta por la cual V. E. me anunciaba que S. A. el muy espléndido, muy formidable, muy poderoso Sultan Abdul-Medjid-Khan habia subido al trono imperial vacante de resultas de los destinos divinos; que S. A. me habia concedido mi perdon, asi como una decoracion igual á la de los demas visires y el derecho hereditario del Egipto á favor de mis hijos; que el Seraskier del Oriente, Hafiz-Pacha, habia recibido órden de detener inmediatamente la marcha del ejército otomano, y que se me habia enviado Akif-Effendi secretario del consejo para esplicarme cuánto la posicion delicada de la sublime Puerta hacia necesaria la union de la nacion musulmana, y cómo podria establecerse la seguridad, sobre la cual debia reposar el acuerdo de ambas partes.

"Mi primer afan ha sido de dirigir votos al cielo á fin que nuestro muy espléndido, muy formidable y muy poderoso Señor, bienhechor y Emperador alcanze siempre el objeto de sus deseos y estienda por todas partes su sombra protectora. En seguida he escrito á mi hijo Ibrahim Pacha de retroceder, si habia pasado el Eufrates despues de la batalla que se trabó en la llanura de Nezib con el Seraskier del Oriente.

"V. A. sabe y todos lo saben igualmente, que siempre me he desvelado en alcanzar cuanto antes esta dichosa union de que se trata, y en dar á la sublime Puerta pruebas de mi sincero afecto. Pero V. A. se acuerda tambien, q' bajo el reinado del finado soberano, el Beyliktehsi Sarim-Effendi, despachado aquí con una mision, me anunció que el Sultan me concedería para siempre el Egipto, Seide y Tripoli; que me negué humildemente á aceptar esta proposicion, y que yo supliqué á S. A. de concederme para siempre por mí y mis descendientes todas las provincias confiadas á mi administracion.

"Me atrevo á esperar que, guiada no solamente por la antigua relacion que existe entre nosotros, sino tambien por la sabiduría y el tino que la caractetizan, V. E., al considerar la delicadeza de la posicion de la sublime Puerta, asi como la lealtad de su atento servidor, y los medios de afianzar el reposo de la nacion musulmana, tendrá á vien tratarme de un modo conforme á las exígencias del tiempo y del destino.

"Como la carta de V. A. no menciona sino el Egipto y que Akif-Effendi me ha declarado no tener instruccion ni autorizacion alguna para lo demas, esto es, para la concesion perpetua de todas las provincias, esta proposicion no pudiendo ser admitida, este funcionario prefiere mas bien volver á marcharse, que permanecer inutilmente negociando, y va á espresar verbalmente á V. A. lo que tengo el honor de partticiparle por la presente.

"El 5 Djemadiul-Ewel, 1225 (16 de Julio 1839.)"

(*Le Constitutionnel.*)

—En Alejandría, despues de todas las agitaciones de estos últimos tiempos, se disfrutaba desde unos dias una verdadera tranquilidad. La escuadra turca estaba casi entera fondeada en el puerto: la del Egipto andaba cruzando á fuera de las barras. Mehem-Alí agurdaba con impaciencia la contestacion de la Puerta otomana á las proposiciones que habia llevado Akif-Effendi.

Las noticias de la Syria alcanzan hasta el 10 de Julio. El cuartel general de Ibrahim-Pacha estaba en Marach. Si Ibrahim no se habia detenido antes, se encuentran los motivos en la carta cuya traduccion transcribimos mas abajo, y que ha dirigido á su padre.

Traduccion de una carta escrita por S. E. Ibrahim-Pacha á Mehemet-Alí.

Ved ahi lo que os espone vuestro servidor:

"Queda impuesto de las órdenes de su bienhechor, V. A., por la carta que le ha hecho el honor de mandarle con fecha del 5 Rebiul Akher (14 de Junio).

"Conforme á las órdenes ilustres de V. A., al recibirlas habriamos debido permanecer adonde estábamos sin avanzar; pero nos encontrábamos á cinco ó seis horas mas allá de Aïntab; una parte de nuestro ejército se hallaba en Oroul, parage situado cerca de Ezeb. Pararnos en esta posicion, no hubiese sido otra causa que conjurar nosotros mismos nuestra pérdida por la falta de víveres.

"Asi la noche en que nos alcanzó el Sr. Caille, apenas habriamos podido encontrar media racion por cada caballo; y si hubiésemos querido permanecer allí, al dia siguiente, nuestros caballos no hubiesen tenido nada para mantenerse. El parage mas contiguo de donde podiamos sacar víveres era Alepo, y esta ciudad estaba situada á 4 jornadas.

"1.° Si hubiéramos determinado aguardar y hacer traer viveres de Alepo, las acemilas no habrian podido hacerlo en menos de 10 dias. Y las acemilas y los carruages? No teniamos ni las unas, ni los otros. Para abastecer nuestro campamento, hubiésemos necesitado al ménos 7 ú 8,000 acemilas; era imposible conseguirlas.

"2.° Como hemos tenido que decirlo á V. A. en los pliegos anteriores por la via de Adana, si hubiésemos permanecido en la posicion que ocupábamos, se hacian preparativos para avanzar ácia Kulek, y no podiamos saber entonces si el enemigo se habia marchado ó no. En la suposicion de habernos marchado, no hubiéramos podido ni á pie ni á caballo dirigirnos ácia este punto.

"3.° Nos quedaba volver en derechura sobre Alepo. Pero un ejército victorioso retroceder, es cosa que nunca se ha visto. Ademas todo estaba abierto al rededor nuestro: apenas hubiéramos caminado, cuando pudiendo pasar la frontera con una parte de sus tropas, *ellos* nos hubieran atacado. Hay viveres en Marasch y en Biledjig, y con todo no hubiéramos podido nutrirnos allí sin ser dueños del pais y sin pararnos. Al establecernos allá nada nos faltaba. Ademas, si hubiesen *ellos* ocupado Kulek, de aquí podiamos marchar sobre ellos.

"Por estos motivos, tuvimos por fuerza que dirigirnos ácia Orfa y Marasch. Se ha dado esta esplicacion de nuestra conducta al Sr. Caille, quien está al cabo de todo.

"Asi queda espuesta la necesidad que nos obligó á salir de la posicion en que estábamos, y de irnos en derechura sobre Marasch.

"Todo el mando ulterior pertenece á quien corresponde.

"19 de Rebiul-Akher 1225 (28 de Julio)."

(*Le Constitutionnel.*)

INGLATERRA.

LONDRES, 18 *de Agosto.*

El *Age* órgano de los tories pretende que el Rey de los belgas debe venir á Inglaterra por sus asuntos de familia; las cosas han llegado á tal punto entre la Reina y la Duquesa de Kent, que esta tendria que hacer un viage en el continente, si el Rey Leopoldo vendria al mismo tiempo á negociar el casamiento de la Reina con el Príncipe Alberto de Saxe-Cobourg, hijo del duque reinante.

(*Le Constitutionnel.*)

HOLANDA.

Una carta de Amsterdam anuncia que los estados generales deben ser convocados muy pronto con número doble, asi como lo exije la ley fundamental, siempre que se trata de hacer cambios ó adiciones al pacto constitucional. El gobierno debe someterles un nuevo pacto fundamental.

(*Idem.*)

ITALIA.

El Cardenal Spada ha sido nombrado legato de Ravenne para sostituir al Cardenal Grimaldi, quien ha renunciado. El Santo Padre ha recibido en una audiencia solemne al General Lopez, encargado de negocios de la Nueva Granada.

—La *Gazette Piémontaise* anuncia que una escuadra napolitana, compuesta del navio el *Vesuvio*, de 4 fragatas, de una corbeta, de un bergantin y de una goleta ha llegado el 12 á la Spezzia. Despues de haber recorrido el Mediterraneo pasará al Báltico.

—Se han esparcido en el reino de Nápoles muchas proclamas á nombre del Príncipe de la Capua, hermano del Rey. Este hecho ha alarmado todos los gobiernos de la Italia, que han tomado nuevas medidas de policía.

(*Idem.*)

FRANCIA.

PARIS 9 *de Agosto.*

Las noticias que publican hoy la prensa inglesa y la alemana no son de fecha posterior á las que hemos recibido hace tres dias.

El *Times* confirma, refiriéndose á cartas de Alejandría de fecha del 17, la reunion de las escuadras inglesa y francesa, añadiendo que las dos escuadras tienen intenciones al parecer de forzar el paso de los Dardanelos, lo que no dejaria, dice, duda alguna acerca del proyecto de la Rusia de intervenir en los negocios de Oriente.

La *Gaceta de Augsburgo* inserta una carta de Constantinopla fecha del 17, en que dice que despues de haber comunicado á los embajadores de las Grandes Potencias las cartas de Abdul Medjid á Mehemet-Alí, Kosrew bajá dirigió otra al virey, la cual el mismo enviado llevó á Alejandría, y que contenia el pasage siguiente:

Si las concesiones que te se hacen las tienes por insuficientes, no te detengas en manifestar tus deseos; yo haré, para que queden recompensados tus servicios y tu fidelidad, cuanto quieras. Debemos tratar las cosas amistosamente entre nosotros, sin conceder al extrangero ninguna intervencion en nuestros asuntos.

IDEM, 20 *de Agosto.*

La Inglaterra tiene una monomanía fatal, es la de querer destruir las fuerzas navales de los demas pueblos; ella anda soñando un nuevo *Navarin* en que vendrian á engolfarse las escuadras turca y egipcia. Pero sola no puede nada, y por mas que sean sus insinuaciones, es imposible que nuestro gobierno consienta en asistirla en esa obra de destruccion. La Inglaterra hubiera querido todavia la ruina completa del Virey del Egipto, y es con este objeto que ella incitaba á Mahmoud á la guerra. Pero la victoria ha pronunciado; Mehemet-Alí tiene á su favor el derecho el mas imperioso, el derecho del mas fuerte, y la política inglesa que no ha podido destruir el obstáculo, procurará evitarlo. Tendrá que pedir á Mhemet lo que habria conseguido de Mahmoud, una comunicacion libre con la India por via del Egipto. Esta consideracion tal vez la hará mucho menos hostil al príncipe egipcio en las negociaciones que van á entablarse. Sea de eso lo que fuere la Inglaterra, cuyos intereses comerciales necesitan la paz, no se opondrá á una transacion amigable.

La Austria quiere la paz en el Oriente como la quiere en todas partes. Su política del *statu quo* se espanta de una contienda que amaga el equilibrio europeo; le importa conservar en sus comarcas contiguas la inofensiva potencia de los otomanos y de emplazar en cuanto pueda el momento en que el trono imperial de los Czares se sentaria en Constantinopla. Asi se prestará muy gustosa á unas negociaciones en que su política está completamente de acuerdo con la de las grandes potencias europeas, menos con la Rusia.

La Francia en fin tiene en esta circunstancia el papel el mas importante. Como la Austria, no tiene nada que pedir á Constantinopla, nada á Alejandría; ademas tiene fuerzas navales imponentes para apoyar su intervencion. La Francia es la patrona del Egipto, porque le conviene que no perezca la obra de civilizacion, que ha emprendido Mehemet-Alí, y que este hombre eminente recoga para él y sus descendientes el fruto de su genio. Pero la Francia es tambien la mas antigua aliada de la Puerta; ella ha proclamado su firme voluntad de mantener la integridad del imperio otomano; ella comprende, como toda la Europa, que es preciso, cuanto se pueda, cerrar los Dardanelos á las invasiones de la Rusia: y toda su política ha de propender á fijar la parte del Virey y la del Sultan de tal suerte, que ni el mal querer de la Inglaterra ni las tendencias invasoras de las Rusia puedan satisfacerse á espensas del uno ó del otro.

Tales son las posiciones diversas y no contrarias de los gabinetes que tienen que dirimir las cuestiones del Oriente. Todos quieren la paz, aquellos mismos, á quienes podrian aprovechar la continuacion del estado presente, no pueden hacer la guerra. Hay pues sobrantes motivos de esperar que las negociaciones, que van á entablarse, producirán pronto una pacificacion. Se puede dudar que sea duradera, pero la Europa, que vive un poco dia al dia, se contentará con un aplazamiento.

(*Le Constitutionnel.*)

NOTICIAS DIVERSAS.

Se escribe de Tolon con fecha del 17: "Por un pliego telegráfico, el Ministro de la Marina ordena al Almirante prefecto marítimo, el armar inmediatamente la fragata *Thetis.* Esta fragata, al mando del Capitan de navío Buglet, va á los mares del Sud y el Sr. Buglet mandasá esta estacion.

"Una expedicion importante debe tener lugar dentro de poco en la provincia de Constantina. El bergantin transporte del estado la *Menagere*, que ha salido estos dias pasados con destino á Stora, ha tomado un cargamento de municiones de guerra de toda especie. En este momento el transporte el *Agathe*, embarca una gran cantidad de balas, obuses &c. para el mismo destino.

"La expedicion de Setif debiendo por fuerza causar la guerra, el gobierno pone la division de Constantina en estado de salir á campaña primera órden. Las tropas de ambas divisiones se moverán ácia mediados de Setiembre; la columna que saldrá de Argel marchará á las órdenes del Duque de Orleans; la que dará la division de Constantina la mandará el Teniente General Galbois. Ambas columnas se juntarán en Setif para dirigirse de allí sobre Constantina.

"Si Abd-el-Kader no nos ataca, se ha formado el proyecto de ir á visitar fortaleza de Keff sobre la frontera de Tunis. El Bey de esta regencia persiste en no querer restiruir la fortaleza, y se niega pertinazmente á no pagar á la Francia el tributo que pagaba al Dey de Argel.

Idem 20 idem.

"Sigue con actividad el embarque de las municiones de guerra con destino á la Africa. Se asegura que una nueva expedicion importante va á tener lugar en la nueva colonia Los oficiales del ejército de Africa que tenian licencia, vuelven á sus cuerpos respectivos; muchos se han embarcado ayer en el paquete que lleva la correspondencia. Se estan aguardando los edecanes y oficiales de ordenanzas del Duque de Orleans. Deben embarcarse el domingo próximo para Argel.

"No se conoce todavia el objeto de la expedicion de un modo positivo. Pero se cree que tendremos la guerra con Abd-el-Kader. Los movimientos de tropas en la Argelia no podrán empezar sino despues de las primeras lluvias del otoño.

(*Le Constitutionnel.*

—Escriben de *Thurgovia* (Suiza) que el príncipe Luis Napoleon Bonaparte acaba de enviar desde Londres á la sociedad cantonal de carabineros, de la cual es presidente, una magnífica copa cincelada, destinada para servir de premio al mas certero tirador en el ejercicio de carabina, que verifica todos los años la sociedad.

—El príncipe de Canino (Luciano Bonaparte, hermano mayor de Napoleon) vive muy retirado en una casa de campo que ha alquilado en las cercanías de Munich.

NOTICIAS DE AFRICA.

(*Correspondencia particular del Constitutionnel.*)

PHILIPPEVILLE, 8 *de Agosto.*

Una columna, que habia salido para ir á visitar las tribus sumisas de la Medjana, que amagaban los partidarios de Achmet-Bey, acaba de volver.

Acabamos de recibir noticias interesantes de Gigelly que alcanzan hasta el 7 de Agosto. Durante todo el mes de Julio, escaramuzas sin importancia han tenido lugar entre nuestras tropas y los Kabailes, que suelen presentarse de noche. Su primer ataque, un poco sério, ha sido dirigido contra el fuerte Duquesne, ocupado por una compañía de la legion estrangera; pero no lo han acertado. Nuestras tropas estaban constantemente en pie; no descansaban ni dia ni noche. Un jóven oficial polaco llamado Ivanceski solicitó y obtuvo el colocarse en emboscada con 15 hombres de su compañía en una vieja casucha, pudiendo ser socorrido en caso necesario por la guarnicion del fuerte San Fernando. A la noche, los árabes vinieron como suelen hacerlo en corto número: una descarga volteó uno muerto al suelo; fue reconocido por ser de una familia puduiente del pais. Uno de sus parientes cercanos era Caid de una tribu numerosa; al dia siguiente vino con su gente con la esperanza de llevarse el cadáver del mozo, que estaba ya enterrado: las tropas emboscadas hicieron fuego sobre él. Un árabe quedó muerto, y el Caid herido mortalmente, fue llevado por los suyos y murió á las 6 de la mañana en su tribu.

Este acontecimiento habia irritado sumamente las tribus de los alrededores de Gigelly; que sin embago estuvieron algunos dias sin moverse: es probable que los marabouts han aprovechado ese tiempo para predicar una cruzada contra los franceses; pues en la noche del 5 de este mes millares de kabailes se han arrojado sobre la línea, dando hurras y haciendo numerosas descargas de artillería. Han superado fácilmente la línea y se han avanzado hasta los muros de Gigelly; todas las tropas disponibles han tomado las armas y el combate se ha trabado en todos los puntos; ha sido reñido y ha durado cerca de hora y media. Hemos tirado á metralla sobre el enemigo, que se ha retirado despues de haber perdido mucha gente; al retirarse se ha tiroteado todavia con nuestras avanzadas.

La noche siguiente los árabes han renovado sus ataques contra la ciudad, pero han sido rechazados. Al salir el buque que lleva estas noticias, se estaba oyendo todavia el tiroteo á lo lejos.

Se quejan en Gigelly que el gobierno parece haber abandonado las tropas que se hallan en estos parages; no hay un solo buque estacionario. Es asombroso que con las pocas tropas de que se compone la guarnicion de Gigelly hayamos podido conservar esta plaza. El último ataque ha sido de los mas vigorosos. Es menester confesar que esta valiente legion estrangera hace prodigios de valor.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoy dia 6 del corriente.

Cueros vacunos..................	437
Cueros de carnero.......(doc.)....	72
Arrobas grasa....................	5
Arrobas sebo.....................	22
Arrobas crin.....................	12
Arrobas lana.....................	1160

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido hoi dia 6.

30 fanegas, regular, á 87 ps.
20 id. supesior, á 90 ps.

ESPECIES METALICAS.

DICIEMBRE 5.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de rostro............	288	4		
——Pátrias..................	288			
Pesos fuertes..............	17			
——Pátrios..................	17			
——Patacones...............	17			
Macuquino la de cordon......	17			
Cortada (no hay)...........				
Fondos públic. del 6.........	56			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra $3\frac{1}{8}$ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 4.
3.ª PUBLICACION
D. Valentin Falcon y Suarez, Paraná.

DIA 5.
2ª PUBLICACION.
Dª Florencia Martinez, un liberto, Vacas.

DIA 6.
1.ª PUBLICACION.
No ha habido solicitantes.

MARITIMA.

DICIEMBRE 6.

No ha ocurrido novedad en el puerto.

BUQUES EN EL PUERTO.

FRANCESES.
Corbeta *Camila.*
Bergantin *Pílades.*
INGLESES.
Corbeta *Caliope.*
Bergantin *Grecian.*
AMERICANOS
Corbeta *Fairfield.*

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Noviembre 26—Goleta brasilera *Chuelechula*, del Rio Grande el 17.

Dia 27.—Bergantin ingles *Helen*, capitan Anderson, procedente de Cádiz el 25 de Setiembre, á Rennie, Macfarlane y Ca.

Patacho brasilero *Americo*, de Parnaguá el 13, á Monteiro.

Dia 28—Bergantin frances *Corruier de Montevideo*, de San Maló el 30 de Setiembre, á Bertram y Ca.

Goleta brasilera *China*, de Rio Grande el 25.

Dia 30.—Bergantin dinamarques *Enriqueta*, procedente de Altona el 12 de Setiembre, á Klick.

Dia 1.° del oorriente.—Bergantin sueco *Sivea*, de Gottengburgo el 15 de Setiembre, á la órden.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

JARDIN DEL RETIRO,

Calle de la Esmeralda número 300.

FUNCION DE VOLATIN

El Domingo 8 *de Diciembre de* 1839.

El Director del Jardin del Retiro tiene el honor de ofrecer al generoso público de Buenos Aires la funcion siguiente:— Las pruebas que se exhibirán serán las mas selectas y originales, por que él se empeña en que los ejercicios de los jóvenes de la compañía, sean incesantes queriendo de este modo en cuanto le sea posible corresponder á los favores que se le dispensan.

La funcion será como sigue:—

Gervacio Macias, bailará un valse por alto y concluirá con una marcha y varias vueltas de carnero sobre la cuerda.

Catalina Manzanares, hará una marcha de espaldas por el estremo opuesto de la cuerda con un vaso de agua bocabajo en cada punta de la balanza.

Gervacio Macias, bailará la gabota y en una marcha se sentará en una silla en la maroma, en donde colocará un baldo con agua sostenido por una espada, y con un jarro en el pié sacará agua.

Segundo Laguna, bailará el gato y en una variacion de baile dará un salto sobre tres cintas.

Justo Villanueva, hará una marcha con un arco en la boca y un vaso de agua sobre dicho arco.

El Payaso, comerá 25 ó 30 piedras.

Gervacio Macias, bailará el caramba, y concluirá con hacer una marcha con un triángulo de cristales en la cabeza.

El Payaso comerá estopa y echará humo y fuego por la boca y se sacará cintas de varias colores.

Segundo Laguna, bailará unas cuadrillas y finalizará con pararse de cabeza en la maroma con una rueda de fuegos en los pies.

Gervacio Macias, bailará un fandanguillo con los ojos vendados entre 38 huevos en tres columnas.

El Payaso, divertirá al público con algunas prebas de ligereza de manos.

A LAS 5.

Fabrica de Cerveza,

Calle de la Catedral número 267.

Se vende la docena á 15 pesos; y, devolviendo otras tantas botellas vacias en el acto de entregar las llenas, á 10 pesos la docena.

Santiago Beiner.

d 6—3p

Gratificacion.

AYER tarde Jueves 5 se estravió una mulatilla, de edad de 5 á 6 años llamada Antuco, con vestido de gasa azul y llevaba un poco de carne, y se perdió en las inmediaciones de la quinta de Ubarnes. El que dé noticia de ella en le calle de la Victoria núm. 378, será gratificado.

d 6—4p

Dinero á interes,

EN la calle de Córdoba núm. 107, se dá dinero sobre toda clase de prendas, á un interes muy moderado.

d 6—5p

Aviso.

Se necesitan dos ó tres esclavos para servicio de estancia. El que las tenga ó sepa quien tenga, se servirá ocurrir á la calle de la Federacion núm 187, y 189 que allí vive quien los solicita. d 6—3p

---

Se vende

Un criado jóven, de oficio albañil y tambien entiende los trabajos de campo, y sin vicios conocidos. El que quiera comprarlo ocurra al Juez de Paz de la Parroquia de Monserrat. d 6—4p

---

Aviso.

En la calle de la Federacion corralon número 221 existe un caballo con su apero, que ha entrado ayer por el porton. El que sea su dueño ocurrirá al dicho corralon y le será entregado. d6 3p

---

Aviso.

EN la calle de Representantes número 91, frente al Consulado, se venden dos manadas de yeguas y una carretilla de caballos. Tambien se venden desde una hasta 50 carretadas de carbon puestas en las casas de los compradores.

En la misma casa se reciben 3,500 pesos á interes sobre hipoteca libre de todo gravámen. d5 0p

---

Baratillo
De Cerveza Inglesa.

En la Fonda de la Independencia, calle de Representantes núm. 93, se vende cerveza inglesa por barriles ó damajuanas, á razon de tres pesos el frasco, como igualmente unos cuantos quintales de café muy bueno.

d 5—4s

ALMANAQUE
PARA EL ANO BISIESTO
DE
1840.

SE halla en la IMPRENTA ARGENTINA, de la Plaza media cuadra para el Colegio, número 37.

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO AL PUBLICO.

El DR. D. ISIDRO MUÑOZ Y PEREZ, Profesor en Medicina y Cirujía, que hace pocos dias que ha llegado á esta Ciudad, ofrece sus servicios á este respetable Público; advirtiendo que la persona que le presente un informe de la Comisaría de que dependa de ser pobre de solemnidad será asistido gratis en su casa.

Vive en la calle de Suipacha del Socorro cuadra y media para el centro sobre la derecha la cuarta puerta de calle.

¡*Viva la Federacion*!
CORREOS.

EL Administrador General de ellos, avisa á los Maestros de Postas de la Provincia que hubieren rendido cuentas de servicios al Gobierno, correspondientes al quinto bimestre del corriente año, concurran á este departamento, por sí ó por sus apoderados para ser satisfechos de sus alcances, y dentro del término de 40 dias desde el de la fecha. Buenos Aires, Diciembre 2 de 1839.

LUCA.

Aviso á los Carpinteros y al Público en general,

EN el Hueco de Maderas, de la Plaza Nueva una cuadra para el campo: se halla de venta una corta cantidad de maderas de Fresno y Pino de todas clases de una, dos y pulgada y media, la que se ofrece á precios mas moderados que en otra parte por redondear el negocio, á causa de tener que ausentarse del pais uno de los socios.

Se previene á todos los que tengan cuentas pendientes se presenten á chancelarlas en el término de un mes, como tambien las que hubiese contra la casa para ser abonadas. Buenos Aires, Noviembre 5 de 1839.

n 5—30p *DIEGO RUBSON y Ca.*

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

En la calle del Perú número 12.

El Lunes 9 del corriente á las 11 de la mañana, y por tener su dueño que trasladarse, se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes artículos—

Un aparador, 2 cómodas de caoba,
Una cuja camera, 2 mesas grandes,
Una docena de sillas de esterilla doradas,
Una idem idem de madera,
Algunas idem de paja,
Una silla de montar para hombre,
Un escritorio mediano,
Una prensa de copiar cartas,
Dos pares de floreros con sus mangas,
Un par mesas de arrimo,
Dos juegos de café de loza pintada,
Algunas botellas y copitas para vino,
Un sofá de caoba asiento de crin, y varios otros muebles &c.,

Al mismo tiempo, y por cerrar una cuenta se rematarán 3 fardos de tabaco de hoja superior, 8 sacos de cominos, alguna yerba parnaguá y tambien unos marroquines frescos &c.

POR TOMAS GOWLAND.

En la Pulpería calle de Belgrano núm. 450.

El Lunes 9 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura todas las existencias de dicha pulpería, que consiste de lo siguiente:—

Varios restos de bebidas blancas,
Vinagre, agrio de naranja,
Algunos vinos y licores embotellados,
Yerba, azucar, fariña, maiz,
Tabaco picado, jabon blanco, cohetes, papel,
Botellas y medios frascos vacios, vasos,
Té, barricas, cajones, y cascos vacios,
Y otra porcion de menudencias del negocio.

AVISOS.

SE VENDE

Una casa en la calle de la Esmeralda con el número 235. Para tratar, en ella darán razon. d5 4p

Se necesita

PARA peon un estrangero que entienda todo el trabajo de quinta; como igualmente una cocinera para una quinta cerca de la ciudad. Ocurrirán á tratar á la calle del Buen Orden número 12. d5 3p

Aviso.

EN la calle de la Federacion núm. 142, hay á venta, alfagias de urunday superior y tablas de pino, tablones de tres pulgadas y palmas del Paraguay, puertas de calle y ventanas, un banco de carpintero, mesas de cedro nuevas, dos masteleros de buque, y varios palos para marcos y umbrales y diferentes otros palos. El que necesite puede pasar á verlos y encontrará con quien tratar. En la misma casa hay á venta una máquina para destoronar trigo. d 5—4p

Se necesita,

UNA sirvienta sin hijo ni marido y que pueda presentar buenas recomendaciones; con estas condiciones puede ocurrir á la calle del 25 de Mayo núm. 21. d 5—6p

¡ Viva la Federacion!
FENÓMENO ASOMBROSO.

EL ilustrado Pueblo Argentino y los sábios é inteligentes estrangeros, que existan en esta ciudad, tienen en estos dias una oportunidad de observar un fenómeno estraordinario, que se exhibirá por poco tiempo en el *Jardin del Retiro.*

Es un Ternero que tiene dos cabezas perfectas, seis patas y dos colas. Este capricho de la naturaleza no puede menos que merecer la mayor atencion del Naturalista, y el Director del Jardin lo presenta al público con el convencimiento positivo de que todos los que se tomen el trabajo de examinarlo, no verán mas que lo natural, sin que en ello haya tenido parte el auxilio del arte, con la excepcion de las precauciones que han sido indispensables para su conservacion embalzamándolo.

Precio de entrada 4 reales, á toda hora del dia. d5 3p

AVISO.

En la calle de la Piedad num. 88, hay en venta los artículos siguientes:

2,500 arrobas lana limpia; 260 id. cerda mezclada; 1,500 id. sebo derretido en pipas; 1200 ajones velas de molde; y como 2,000 docenas cueros de carnero. d5 4b

Se ha desaparecido

EL Lunes 2 del corriente una *cuchara de plata* con esta inicial FM; se suplica á quien se la vayan á vender tenga la bondad de detenerla, que se le gratificará avisando en la calle de Suipacha, del Socorro cuadra y media para el centro la cuarta puerta, ó en esta imprenta. d4 3

Se desea alquilar una casa grande ó barraca.

Cerca á las plazas de Monserrat, de Lores, ó inmediata á la Aduana, de bastante estension y buenos techos. Ocúrrase á la libreria número 30 calle de la Catedral. d4 3p

Dinero á réditos.

SE dan 3,000 pesos moneda corriente pertenecientes á una niña menor. En la casa núm. 48 calle de la Universidad, se encontrará á toda hora del dia con quien tratar. n4 4p

Ojo, y Ojo.

SE necesita de una persona para todo el servicio de un hombre y dos niños. Quien quiera, ocurra á esta imprenta donde se le dará razon: en la inteligencia que ha de garantir y acreditar su honradez á la persona que lo necesita. d4 3p

Novillos para matadero.

A doce leguas al Norte de esta ciudad se venden 200 novillos de las mejores condiciones. Para tratar de su compra ocúrrase á la calle de Méjico núm. 150. d4 4p

Receta interesante.

El virtuoso bálsamo anunciado en la calle de Tacuari número 126, se ha traslado á la del Buen Orden número 133.

SUS virtudes son inesplicables: cura toda clase de fístulas encanceradas. Ha curado docientos y tantos individuos de todas las enfermedades que se esplican en este aviso; saca los huesos malos y deja los buenos, toda llaga que sea inveterada, cura el venerio; tambien se dá una tisannita suave y nada delicada, cura los lamparones, los ahogos, arranca las verrugas, cura toda clase de tos que proceda de asma en el pecho, cura el tisis, los dolores reumáticos, toda inchazon en las coyunturas; tambien ha curado dos individuos que padecian de relajacion ó quebradura, ha sanado cuatro individuos que padecian una cruel enfermedad que tenian unas fístulas que vertian por ellas la orina; otro que tenia cuatro fístulas de diez y seis años que estaban tan cariadas que el aire que despedia era por las heridas y no por la via natural, se halla sano y está pronto á declararlo á la persona que quiera imponerse, cuatro señoras con las caras encanceradas hasta las narices y comidas hasta la ternilla, se hallan radicalmente sanas; últimamente son indecibles las virtudes del referido bálsamo, y tambien cura la perlesia. El que guste imponerse ocurra á la calle del Buen Orden núm. 133. d2 8p

Romana.

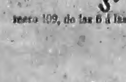

SE desea comprar una grande que esté arreglada. Quien quiera venderla ocurra á la calle del Parque número 109, de las 6 á las 9 de la mañana. d4 6p

VENTA

DE siete tirantes de urunday en hoja, de cinco varas tres cuartas de largo. Calle de Tacuari frente al número 136 darán razon. d4 4p

Venta de casa.

EN la calle del Uruguay número 74 se vende una casa con 18 varas de frente y 75 de fondo; tiene ocho piezas, toda cercada de pared y algunos árboles pequeños, en el valor de 15,000 pesos. En la misma casa hallarán con quien tratar de un modo ventajoso. d4 4p

Para San Nicolas de los Arroyos y el Rosario.

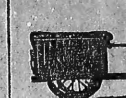

En la presente semana saldrán dos tropas de carretas para dichos destinos; admiten carga y pasageros, y para tratar se puede ver á su consignatario—

MANUEL I. MOLINA,
Calle de Cangallo núm. 127.
d4 3p

Cocinero,

SE necesita uno en el *Café Argentino,* frente al Colegio, será escusado se presente sin buenos informes; allí mismo encontrará con quien tratar. d 3—4p

Aviso interesante

EN el almacen núm. 11 calle del 25 de Mayo, se encontrará sogas de cuero de superior calidad para prensas, maquinas, pozos, sopandas con dos largos tiros para coches &. y se reciben órdenes en la misma casa y en la fábrica del hospicio ocho cuadras para los corrales de la Recoleta pasando la plazoleta de los hornos la primera casa de azotea sobre mano izquierda. d3 20s

Aviso.

EN la calle del Perú núm. 99, se venden unas pipas y algunas puertas y otras varias cosas. d3 2p

Interesante.

EN la calle de la Catedral cuarto No. 42 hay á venta sombreros ingleses de pelo de primera calidad y varias formas en precios equitativos por redondear el negocio. d3 4p

Lana Fina,

Se venden cuatrocientos vellones sin abrojo ni carretilla y muy bien acondicionada. En la Plaza de la Victoria, esquina de los altos de Escalada, entre las dos recobas.

CARNEROS FINOS,

Se venden algunos de la majada selecta (cuya lana se anuncia en venta) del establecimiento de Merinos de los Señores Sastre y Aramburú, enfrente del pueblo de San Fernando en la Costa. Han quedado:—

18 merinos de año y medio	á	200 pesos.
26 id. de año	á	150 "

La clase de estos animales es muy superior á su precio.— Ya se han visto algunos de ellos en esta ciudad, y su lana puede verse en la esquina de los altos de Escalada, Plaza de la Victoria. Pasando de 4 animales la compra, se le conducirán al comprador á donde los necesite. Tambiem se cambiarán por ganado vacuno y ovejuno. Se puede tratar con el Sr. Aramburú en la ya citada casa. d2 5p

¡Viva la Federacion!

SE necesita que Maria y Luisa Herida, cuyo paradero se ignora, se apersonen en la sala del Juzgado, del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Criminal, Dr. D. Lucas Gonzalez Pena, á prestar una declaracion. Y de órden de Su Señoria, les hago este llamamiento, para que llegando á su noticia se apersonen en el ante dicho Juzgado, dentro de tercero dia. Buenos Aires, Diciembre 3 de 1839.

Mogrovejo.

¡Viva la Federacion!
A los Aficionados al Caballo,

SE vende un apero nuevo á la moda con los útiles correspondientes para ensillar. Los Sres. que se interesen en su compra pueden ocurrir á la calle del Perú núm. 215 que encontrarán con quien tratar. d 3—4p

¡Viva la Federacion!

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas, se ha de sacar en almonedas y remate en las galerias de la Casa de Justicia los dias 5, 6 y 7 del que gira á las 4 de la tarde, una casa en esta ciudad calle de San Lorenzo núm. 15, tasada en 12,479 pesos 2 rs. moneda corriente, perteneciente á la testamentaria de Doña Rosa Rita Oballe. Buenos Aires Diciembre 2 de 1839.
d3—8p

Adolfo Conde
Escribano Público.

Aviso.

SE gratificará á la persona que entregue en la calle del Restaurador número 72, dos pendientes de sarcillos de oro con piedras moradas, y dos piedras mas sueltas tambien moradas, una de ellas rota, que se perdieron el Sábado á la noche en la calle de la Universidad. n3 4p

Aviso.

EL individuo que haya perdido una cártera en la noche del 30 de Noviembre próximo pasado, puede ocurrir por ella al Vice-Presidente de Serenos, quien se la entregará, dando el interesado las señas de ella y de su contenido, y pagando este aviso. d2 3p

Se necesita

UNA ama de leche que tenga buenas recomendaciones, sin las cuales es escusado el ocurrir á la calle de la Victoria núm. 180. d2 5p

Ojo al Grande y Unico BARATILLO.

En la tienda calle de la Victoria núm. 126.

LOS efectos que no llevan precios son los que por su escasez han sufrido mas alteracion en sus valores, por cuya razon no pueden tener precios fijos, pero se darán con suma equidad respecto de los precios corrientes.

Brines plomos finos puro hilo á 8 pesos,
Id. blancos finos puro hilo á 6 ps.
Id. blancos mezclas muy dobles á 4 ps.
Pieles blancas asargadas finas á 18 reales,
Cocos pintados del mejor gusto muy finos á 35, 40 y 45 pesos el corte,
Muselinas de colores muy finas de gusto á 32 pesos el corte,
Cambraises pintados del mejor gusto que hay en el pais á 70 pesos el corte,
Pañuelos del Tibet legítimos de muchísimo gusto á 90 pesos,
Medias de colores finas 4 y 4½ pesos,
Id. id. bordadas muy bonitas á 5 pesos,
Id. de seda e patente caladas de mucho gusto á 23 pesos,
Id. id. id. negras superiores á 20 pesos,
Muselina blanca de la India muy fina á 25 pesos el corte,
Cambrai blanco suizo muy fino á 27 pesos el corte,
Pequines de colores muy finos á 30 pesos el corte,
Zarazas de colcha anchas de mucho gusto á 3 pesos,
Pañuelos de seda de la India muy bonitos á 12 y 13 pesos,
Percal blanco de la India superior á 4 pesos,
Trué de algodon muy fino á 20 y 22 reales,
Ruan de algodon muy doble de una y media tercia de ancho á 20 reales,
Velos de punto blancos muy finos á 45 pesos,
Bretañas anchas muy finas pieza de 7 varas á 24 pesos,
Colchas blancas moteadas finas á 13 pesos,
Medias de lana grises muy dobles á 6 pesos,
Merino negro de la mejor clase á 18 y 20 pesos,
Medias de seda caladas y cuchilla calada á 8 pesos,
Paño azul y negro del mejor que hay en el pais á 75 pesos,
Id. azul muy fino á 30 y 40 pesos,
Id. azul fino á 24 pesos,
Id. almendra muy fino á 38 pesos,
Cotonias pintadas finas á 3 pesos,
Cotonias finas para chalecos de gusto á 8 pesos,
Cotones superiores á 11 pesos,
Alemanisco de hilo puro á 3 pesos,
Pañuelos de cambrai guarda de color á 12 reales,
Estambres de seda y lana para chalechos á 12 pesos,
Bramante de puro hilo fino á 4 pesos,
Zarazas negras pinta menuda superiores el corte á 35 pesos,
Cortes de vestido de seda particulares para verano á 85 ps.,
Pañuelos negros de seda muy finos á 6 pesos,
Irlandas de puro hilo muy finas el bulto á 70 pesos,
Bramante de hilo puro para sabanas de una y media varas de ancho á 8 pesos,
Coleta de puro hilo rosada fina á 3 pesos,
Franelas finas á 3½ pesos,
Bombasis blancos superiores á 3½ pesos,
Bramante muy fino de mas de vara de ancho á 19 reales,
Bramante muy regular á 6 reales,
Bayetas de pellon finas á 20 pesos,
Gasas finas,
Sayal muy doble,
Cortes de vestido de linces bordados de colores á 25 pesos,
Pañuelos merinos de rebozo á 24 pesos,
Irlandas mezclas de hilo muy finas á 3 pesos vara.

Recien recibido de Montevideo.

Nanquines obscuros lisos y á bastones,
Pieles muy dobles obscuras de bastones y de cuadros,
Cocos pintados del mejor gusto colores claros,
Percalinas muy finas fondo blanco,
Listados pintados muy finos de mucho gusto,
Yaconas del mejor gusto finísimos,
Pañuelos colchados de algodon,
Pañuelos listados de cuadros finos,
Medias blancas de hombre de primera,
Pañuelos alemanes de algodon de gusto,
Alemanesco de algodon para manteles,
Pañuelos de espumilla,
Bramantes de algodon varias clases,
Pañuelos de manos de algodon pinta de aceite,
Brines blancos para pantalones finísimos de puro hilo,
Pañuelos de Ernaní de rebozo de gusto á 30 pesos,
Pañuelos de seda del cuello de gusto á 8 pesos.
d2 30p

AVISO.

SE necesita conchavar una ama ó comprar una criada con leche y sin hijo, en la calle de la Piedad núm. 235. d2 3p

¡ Interesante!

EN el antiguo almacen de cal situado en la calle de Suipacha núm. 11, se vende cal para reboque, techo y blanqueo superior, á 50 pesos la fanega; como asi mismo pólvo de ladrillo de lo mejor á 4 ps. 4 reales, maiz desgranado á 6 pesos 4 reales la cuartilla y 25 pesos por fanega. Aqui mismo se vende un resto de palmas que han quedado de 4, 5 y 6 varas, y tejas por mayor y menor al gusto del comprador, y unos postes de ñandubay. d2 3s

Corbatines

DE seda y de serda para verano á 6 pesos, chinelas, guantes, sombreros de paja, zapatos abotinados ingleses y varios otros artículos, se hallarán en el almacen calle de Cangallo número 35 en la cera del Teatro. d2 3p

¡Viva la Federacion!

EL Vocal de la Junta del CREDITO PUBLICO, que subscribe, invita á los señores que gusten vender sus fondos hasta el 6 del corriente; dia en que se cerrará la *amortizacion,* Calle del Perú número 17.

d2 4g SIMON MIER.

Para el verano.

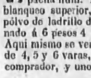

SE vende una pareja de caballos oscuros, grandes, mansos, de pesebre, y que se siguen el uno al otro, muy adecuados para un coche, ó tambien para paseo. El que se interese por ellos puede ocurrir á la calle de la Piedad número 29 caballeriza de D. Guillermo White, que por poco dinero se hará de esa alhaja de que tiene que desprenderse su dueño por ausentarse del pais. d2 4p

Se necesita

UN muchacho ú hombre para vender leche de una chacra que dista tres leguas del pueblo. Ocurra á la casa núm. 250 calle de las Piedras donde podrá tratar. d 2 5p

Se necesita,

UN cocinero ó cocinera, bien sea para comprar ó conchavar. En la calle de la Paz núm. 18 dará razon. d 2 5s

Cal Superior.

HAY de venta, calle de la Victoria No. 123, al ínfimo precio de 45 pesos fanega. Tambien hay polvo de ladrillo superior á 5 pesos fanega. d2 8p

Se vende por 8,000 pesos.

UN terreno de ocho y media varas de frente y setenta de fondo; en el cual hay edificadas 2 habitaciones de teja, cocina &c., dicho terreno está situado en la calle de Tucuman núm. 25. Para tratar ocúrrase á la calle de la Piedad núm. 88. d2 5s

¡ Viva la Federacion!
Aviso á los acreedores de D. Juan Costa.

POR tercera vez ordena el Tribunal de Comercio se convoque á Junta General de los acreedores de D. Juan Costa el dia 9 del corriente á las 11 de la mañana en su Salon, para que se impongan todos de la solicitud de varios acreedores de dicho concurso, apercibiéndoles seriamente que al que no asista (como no asistieron mas que tres el segundo dia de la convocatoria) les parará todo el perjuicio que haya lugar en derecho, para lo que quedan apercibidos. Se avisa por carteles y en los periódicos, para que llegue á noticia de los interesados. Buenos Aires, Diciembre 2 de 1839.

Antonio Fausto Gomez.
d2 3p Escribano primero del Consulado.

¡ Viva la Federacion!

LA Junta de Administracion de la Casa de Moneda hace saber al público que la H. Representacion de la Provincia con fecha de 12 de Setiembre último ha sancionado por la Ley, que los billetes de la emision de 1829, que no tengan el signo de Renovacion, continuen cambiándose hasta el dia último del presente año, en cuyo dia quedará cerrado y concluido el cambio, sin que puedan ya recibirse ni servir en adelante.

Y para evitar el perjuicio irreparable, que se seguirá á los que por descuido no acudan en el término prefijado, se publica este aviso con el fin que nadie alegue ignorancia, ni atribuya á esta casa la culpa que recaerá solo sobre los omisos.

Buenos Aires, 14 de Noviembre de 1839.

Manuel Nuñez,
n25 35p Secretario.

De lo bueno lo mejor.

EN la recova vieja número 39 frente al Fuerte, se encuentra un hermoso surtido de lindas casas, y en los mejores puntos de esta ciudad, desde 4 hasta 60,000 pesos. n30 6s

Aviso el mas importante,

PARA todas las personas que padezcan de dolores reumáticos complicados con otras causas que afligen á sus dolientes, los cuales por una esperiencia sin igual, se ofrecen á los padecimientos humanos la mas pronta y cierta salud, por medio de una tisana muy suave de tomar tres veces al dia, por la cual, sujetandose al método que se ha de guardar, la causa desaparecerá en el término de un mes, sea cual fuese su origen de úlceras, fistolas, llagas en la garganta, por las cuales padecen los que la sufren los mayores desconsuelo. Sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona tocada en el primer grado de tisis, acercándose para instruir del tiempo que se adolece sin la menor duda de conseguir la mas perfecta salud. Calle de Maipú número 76. n27 15p

Gran Baratillo de Zapatos.

En la calle de Representantes núm. 43, se encontrarán zapatos de marroquin al ínfimo precio de 5 pesos los de primera; 4 pesos los de segunda, y por este órden los de otras clases bien sean zapatillas para hombre altas ó bajas ú otra cualquier especie de calzado incluso para niños. n28 8p

¡ Interesante!

En el almacen de bebidas, calle de la Piedad número 108, de la Catedral media cuadra para el campo, casa de color amarillo, se acaban de sacar varios renglones.

Vino carlon, el frasco	9 pesos
Idem añejo superior, id.	10
Idem id. de Cette id.	10

Tambien hay azucar de pilon refinada,
Idem blanca de la Habana,
Idem id. terciada de idem,
Idem id. blanca del Brasil,
Té perla é imperial,
Espíritu de vino de 35 grados,
Coñac de primera calidad,
Aguardiente, Caña de la Habana,
Ginebra de Holanda,
Aceite frances &c.
Y una partida de quesos de tafi que se vende por mayor y menor á un precio muy barato.
n 27—10

Aceite de Quemar á 16 pesos arroba.

EN el almacen calle de la Piedad núm. 43 se vende aceite de superior calidad á 16 pesos la arroba. En la inteligencia que *siempre* se dará á *un peso menos* que en cualquiera otra parte. n21 15p

¡VIVA LA FEDERACION!

Atencion á la Fábrica de Sillas.

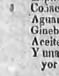

Los que abajo firman avisan al respetable público y á todos sus marchantes, haber trasldado su establecimiento de la calle de Maipú á la calle de la Catedral núm. 118. En dicha fabrica se encontrará la mejor calidad de sillas de esterilla y de madera que hay hechas en el pais, se pintan sillas viejas dejándolas como nuevas; se cambian sillas nuevas por usadas, se encajonan sillas para el interior de un modo que no sufrirán detrimento ninguno en el viaje, seguros de hacerse responsables sino llegan al punto donde las manda el interesado lo mismo que las vió en su fábrica, sus maderas son el pople de Norte América y sus pinturas al olio.

FISH y LEGUISAMON.
n20 20p

Venta de casa.

En la calle del 25 de Mayo se halla de venta una casa bajo el número 11; contiene varias piezas con corral, y un zotano de 23 varas y una hermosa sala de altos, y á mas la facilidad de poder armar varios cuartos en las dos salas. El que quiera comprarla podrá ocurrir al mismo número donde hallará á su dueño diariamente desde las 10 hasta las 5 de la tarde: advirtiendo que su precio es muy moderado, y hará mucha cuenta al que quiera emplear bien su dinero. n 20 15p

Aviso.

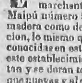

FABRICA
DE SILLAS AMERICANAS.

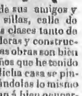

EL abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes que en dicha fábrica de sillas, calle de Maipú número 52, se trabajan sillas de todas clases tanto de madera como de esterilla, de las mejores maderas y construccion, lo mismo que las de Norte-América, cuyas obras son bien conocidas en esta capital, por mas de nueve años que he tenido este establecimiento. Al mismos tiempo en dicha casa se pintan y se doran toda clase de sillas usadas, dejándolas lo mismo que nuevas y al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Asi mismo las personas que quisiesen llevar sillas para el interior encajonadas, pueden ocurrir, que serán servidas con el mayor esmero y proligidad.

N. B. Se ponen asientos de esterillas de todas clases.
n 19 3os.

Jorge W. Fish.

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGEMTINA.